

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

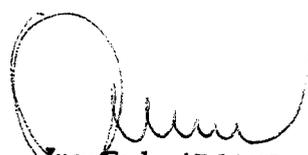
NOTA N° 200 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 ABR 2019

SEÑOR VICEJEFE DE GOBIERNO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de elevar para su conocimiento copia certificada de la Resolución de Cámara N° 057/19, dada en Sesión Ordinaria del día 21 de Marzo de 2019.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. VICEJEFE DE GOBIERNO
PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
C.P. Diego César SANTILLI
SU DESPACHO